

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D.ª Josefa Rosa Reyes Manero	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Telde	Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas.
D.ª Isabel Trujillo Martín	Juzgado de Distrito de Telde	Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas.
D. José Juan Cabello Perera	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Telde	Audiencia Territorial de Las Palmas.
D. José Mario Robaina Palmes	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Telde	Audiencia Territorial de Las Palmas.
D.ª María Teresa Uribe Malmierca	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Badajoz	Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid.
D.ª Rosa María Iglesias Echebarrena	Juzgado de Distrito de Sestao	Juzgado de Distrito de Santurce Antiguo.
D.ª Felipa Navarro Martín	Juzgado de Distrito de Palencia	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vitigudino.
D. Benigno Pereda Fernández	Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao.
D. Laureano Ramírez Cepeda	Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona	Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona.
D. Antonio Díaz Valdericada	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá de Henares ...	Juzgado de Distrito número 9 de Madrid.
D.ª Isabel Fernández Pérez	Juzgado de Distrito de Alcalá de Henares.	Juzgado de Distrito número 12 de Madrid.
D. Luis Miguel Lorenzo Pérez	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Navalcarnero	Juzgado de Distrito número 18 de Madrid.
D.ª Susana Bravo Simón	Juzgado de Distrito de Alcalá de Henares.	Fiscalía de Barcelona.
D.ª María Carmen Martínez Cano	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Haro	Juzgado de Distrito de Puerto de la Cruz.
D.ª María Julia Casado Iso	Juzgado de Distrito de Estella	Juzgado de Instrucción número 1 de Pamplona.

2.º Excluir del concurso a don Julio Pérez Gómez por no haber transcurrido un año desde su nombramiento para el actual destino, y por haberse recibido sus instancias después de finalizado el plazo de su presentación a los concursantes siguientes: Doña Angeles Rossell Ibern, doña Teresa Paradelo Otero, doña María Cristina José Morales Mirat, doña María Laura Nieto Fernández, don Andrés del Pozo Rodellas, doña María Dolores Quiles Peris, don Antonio Salguero Quiles, doña María Pilar Miguel Fernández y doña Eduarda Pardo Cid.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las siguientes plazas: Una en la Audiencia Provincial de Badajoz, una en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao, una en cada uno de los Juzgados de Instrucción números 4, 7, 8 y 9 de Barcelona y tres en el número 13, así como una y dos en los Juzgados de la misma jurisdicción de Valencia; tres plazas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Hospitalet y Torrelavega, dos en los de Alcalá de Henares número 1, Hospitalet número 2, La Laguna número 2 y Telde número 2 y una en el de Badajoz número 2; Cartagena número 2, Ciudad Real número 1, Granollers número 1, Martos, Oviedo número 1 y Talavera de la Reina, y dos en el número 5 de Bilbao y una en el de Alicante número 1, Aranda de Duero, Baena, número 14 de Barcelona, Bilbao números 1, 3 y 6, Cádiz número 2, La Coruña número 4, Granollers, La Línea, Málaga número 5, Martorell, Palencia, Tarragona número 1 y Vigo número 3.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 1 de junio de 1981.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Javier Moscoso del Prado y Muñoz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

14480 REAL DECRETO 1276/1981, de 12 de junio, por el que se dispone el pase al grupo «B» del General de Brigada de Infantería de Marina don José Manuel Ollero Castell.

En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería de Marina don José Manuel Ollero Castell, pase al grupo «B», a partir del día veintiocho de junio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14481 REAL DESPACHO de 27 de mayo de 1981 por el que se nombra Magistrado de Trabajo, de categoría d), a don José Luis Alonso Saura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero punto tercero y disposición transitoria cuarta de la Ley orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, artículos diez punto uno de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y primero punto uno del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, según redacción dada a los mismos por el artículo segundo del Real Decreto-ley catorce/mil novecientos setenta y ocho, de dos de junio, resolviendo el concurso convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de dos de febrero de mil novecientos ochenta y uno, para cubrir plazas vacantes en dicho Cuerpo, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don José Luis Alonso Saura, perteneciente a la Carrera Fiscal, Magistrado de Trabajo de categoría d), con el sueldo, trienios, grado, dos pagas extraordinarias y complementos correspondientes, siendo destinado a la Magistratura de Trabajo de Teruel.

Dado en Madrid a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

14482 REAL DESPACHO de 27 de mayo de 1981 por el que se nombra Magistrado de Trabajo, de categoría d), a don José Manuel López García de la Serrana y se le declara en situación de superpensionario en la Carrera Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero punto tercero y disposición transitoria cuarta de la Ley orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, artículos diez punto uno de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, primero punto uno del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, según redacción dada a los mismos por el artículo segundo del Real Decreto-ley catorce/mil novecientos setenta y ocho, de dos de junio, y artículo cuarenta y dos punto uno punto b) del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, resolviendo el concurso convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de dos de